

28/07/2020

Fiscalía Sur y La Pintana firman convenio de entrega de dispositivos de alerta con GPS a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

El Fiscal Regional Metropolitano Sur Héctor Barros y la Alcaldesa de La Pintana Claudia Pizarro, firmaron este martes un convenio con un proceso de trabajo que permitirá a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, acceder a un dispositivo de alerta con GPS,



al que accederán quienes sean evaluadas con riesgo alto por la Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía, en coordinación con dicho municipio.

Según detalló el Fiscal Barros “al activarse la alerta, se generará un seguimiento en tiempo real georreferenciado de la víctima, que envía un aviso instantáneo al círculo de confianza, y comunica en forma directa a un operador, quien coordina el auxilio a la mujer, con las policías territoriales”.

Cabe destacar, que en lo que va corrido del año, en la comuna de La Pintana han sido denunciados 112 casos de violencia intrafamiliar con riesgo alto, por lo que se espera que este convenio fortalezca la prevención y la protección de las víctimas, en una zona especialmente vulnerable de la Región Metropolitana.

Este dispositivo resulta ser una medida de protección complementaria a otras acciones, de alto impacto en materia territorial y de apoyo a prevención a situaciones de violencia contra la mujer en esta comuna.

Además, se espera replicar en otras comunas de la zona sur de Santiago. Actualmente existen ya 8 derivaciones realizadas al programa, de parte de la Fiscalía Sur, con un total de 75 dispositivos habilitados para entrega.

A la actividad realizada por videoconferencia, para evitar contagios por la contingencia sanitaria, igualmente asistió la Ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Sylvia Pizarro, la Fiscal Jefa de Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la Fiscalía Sur, Yazmin Salech y la Jefa de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la misma Fiscalía, Angela Chávez, entre otros participantes involucrados en la iniciativa.